

**COMPANÍA HIDROAZOGUES S.A. -  
EN LIQUIDACION**

**INFORME DEL COMISARIO**

**EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**ELABORADO POR:  
ING. COM. ALBERTO LATA ROJAS**

**AZOGUES, OCTUBRE 2013**

# INDICE INFORME DEL COMISARIO

TEMAS	DESCRIPCION	PAGINA
1.	<i>Cumplimiento de Disposiciones Legales</i>	1
1.1.	<i>Constitución de la Compañía HIDROAZOGUES S. A.</i>	1
1.2.	<i>Obligación del Comisario.</i>	2
1.3.	<i>Responsabilidad de la Administración de la Compañía.</i>	2
1.4.	<i>Responsabilidad del Comisario.</i>	3
2.	<i>Opinión sobre los Estados Financieros</i>	3
2.2.	<i>Opinión sobre el Cumplimiento de los Administradores</i>	4
2.3.	<i>Libros Sociales.</i>	4
2.4.	<i>Resoluciones de Junta General de Accionistas, Directorio.</i>	5
2.4.3.	<i>Recomendaciones del Comisario y Auditoría Externa</i>	5
2.5.	<i>Opinión sobre la Memoria del Gerente</i>	6
2.6.	<i>Opinión sobre el Control Interno</i>	6
2.7.	<i>Informe sobre el Cumplimiento de la Ley Laboral</i>	6
2.8.	<i>Protección de Activos</i>	7
2.9.	<i>Comentario sobre el Presupuesto de la Compañía</i>	7
2.10.	<i>Estados Financieros obtenidos</i>	7
2.11.	<i>Implementación de las Normas NIIF's</i>	8
3.	<i>Análisis de las Cuentas del Estado de Situación Financiera</i>	9
3.1.1.	<i>Del Activo</i>	9
3.1.2.	<i>Del Activo Corriente</i>	9
3.1.3.	<i>Del Activo Fijo, Propiedad, Planta y Equipo</i>	10
3.1.4.	<i>Del Activo Diferido</i>	11
3.2.	<i>Del Pasivo-Pasivo Corriente</i>	11
3.3.	<i>Del Patrimonio</i>	12
3.3.1.	<i>Del Capital Social</i>	12
3.3.4.	<i>Estado de Flujo de Efectivo.</i>	13
3.3.5.	<i>Estado de Resultados Integrales</i>	13
3.3.6.	<i>Sistema Informático Financiero Contable.</i>	14
	<i>Recomendación N° 1</i>	14
3.3.7.	<i>Declaraciones de Impuestos al Estado.</i>	14
4.1.	<i>Conclusiones</i>	15
4.2.	<i>Recomendaciones</i>	15

*INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA HIDROAZOGUES S. A. - EN LIQUIDACION, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.*

*PARA LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROAZOGUES S. A. - EN LIQUIDACION.*

*1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.*

*1.1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA HIDROAZOGUES S. A. - EN LIQUIDACION.*

*La Compañía fue constituida con fecha 20 de diciembre de 2007, mediante Escritura Pública presentada ante el Notario Público Tercero de la ciudad de Azogues, Dr. Washington Benjamín Sánchez Calero, habiendo sido legalizada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución 07-C-DIC-754, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 134. La Compañía opera de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, siendo su objetivo principal la planificación, construcción, instalación y operación de plantas hidráulicas de generación eléctrica o de otra tecnología de generación limpia con énfasis en la protección y preservación ambiental, generar energía eléctrica de conformidad con las disposiciones de las leyes pertinentes, el plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, e inicia sus actividades administrativas en el mes de enero de 2008. Mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.0 de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca de fecha 28 de marzo de 2011, se legaliza el Aumento de Capital, por el monto de US \$ 882,665.00, por lo tanto el nuevo capital social de la compañía es de US \$ 900,665.00.*

*El 9 de mayo de 2011 se suscribió el Convenio Interinstitucional entre la EMPRESA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION ELECTRICA DEL*



*ECUADOR CELEC EP y la EMPRESA HIDROAZOGUES S. A., siendo el propósito, que CELEC EP ejecute el proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas, en virtud de que se cuenta con los estudios y diseños de factibilidad definitivos, el costo aproximado de la inversión es de US \$ 41,607,713.76, con una capacidad instalada de 20,81MW, y la obligación de HIDROAZOGUES es de transferir el patrimonio total que comprende los activos y pasivos a favor de CELEC EP, a través de la cesión sin costo de las acciones; en efecto la transferencia de las acciones se concretó con fecha 4 de octubre de 2011.*

*Posteriormente la Junta Universal de Accionistas celebrada con fecha 2 de Julio de 2012, resuelve la disolución anticipada de la Compañía de Generación HIDROAZOGUES S.A., proceso que fue notificado a la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, pronunciándose sobre la disolución, mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.1058 de fecha 24 de enero de 2013.*

## **1.2. OBLIGACION DEL COMISARIO.**

*Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de HIDROAZOGUES S. A. - EN LIQUIDACION, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, con relación a la situación financiera de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.*

## **1.3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

*La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores.*

#### 1.4. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.

*Mi responsabilidad radica en expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones.*

*Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.*

*Para este objetivo, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación de soporte de las transacciones revisadas sobre bases selectivas, he revisado también el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.*

*Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.*

## 2. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DISPOSICIONES LEGALES.

### 2.1. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

*En mi opinión los estados financieros de HIDROAZOGUES S. A.- EN LIQUIDACION, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la*

*situación financiera al 31 de diciembre de 2012 por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

**2.2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ORGANISMOS DE CONTROL.**

*En mi opinión los Administradores de la Compañía, han cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, debiendo manifestar que los libros sociales están adecuadamente manejados, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Compañías (Obligaciones de los Administradores), conforme se describe a continuación:*

**2.3. LIBROS SOCIALES.**

*La Compañía ha emitido los títulos de acciones para todos y cada uno de los accionistas, en base al capital suscrito y pagado, consecuentemente se encuentran debidamente registrados en el Libro de Acciones y Accionistas, de acuerdo al formato establecido por la Superintendencia de Compañías, y en base al último aumento de capital realizado con fecha 28 de marzo de 2011.*

*El cuadro de integración de capital fue el siguiente:*

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	%
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC E P.	900.665,00	100,00
TOTAL:	900.665,00	100,00

*Se ha verificado también que se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de la totalidad del paquete accionario a favor de CELEC EP, sin costo, en cumplimiento al convenio interinstitucional suscrito entre las partes.*

#### **2.4. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL.**

*El análisis comprende, verificar el cumplimiento de las resoluciones tomadas durante el ejercicio económico del 2012 por la Junta General de Accionistas, Directorio y recomendaciones realizadas por los Organismos de Control.*

##### **2.4.1. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

*Durante el ejercicio económico del 2012, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se ha reunido por cuatro ocasiones, en las cuales se han tomado ocho resoluciones; habiendo realizado el seguimiento respectivo se ha determinado que dichas resoluciones han sido cumplidas en su totalidad.*

##### **2.4.2. RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.**

*Durante el ejercicio económico del 2012, el Directorio de la Compañía se ha reunido por dos ocasiones, en las cuales se han tomado seis resoluciones; habiendo realizado el seguimiento respectivo se ha determinado que dichas resoluciones han sido cumplidas en su totalidad.*

##### **2.4.3. RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.**

*En el Informe del Comisario sobre los estados financieros del 2011, constan dos recomendaciones; del seguimiento realizado se determina que la Administración de la Compañía ha cumplido en su totalidad.*

##### **2.4.4. RECOMENDACIONES DE A UDITORIA EXTERNA.**

*En el Informe de los Auditores Externos sobre los estados financieros del 2011, no constan recomendaciones.*

## 2.5. OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA.

*De acuerdo a lo establecido en los artículos 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, el señor Gerente de la Compañía, realizó la entrega de la Memoria Anual Razonada de la Gerencia, la misma que trata acerca de la situación de la Compañía, en donde se expone ordenadamente las principales actividades y resultados conseguidos mediante su gestión, destacando los trámites correspondientes orientados a la liquidación de la Compañía, con el propósito de que la CELEC EP proceda con la construcción del proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas y otros; por lo que debo manifestar que dicho informe se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa.*

*Por lo expuesto, y en mi opinión el informe presentado por el Administrador de la Compañía, cumple con lo establecido por las disposiciones legales y normas sobre derecho de autor Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004 y Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04-Q.I.J.00, que obliga a hacer constar en el informe el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual.*

## 2.6. OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO.

*Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.*

## 2.7. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL.

*En cumplimiento a lo estipulado en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de*

*intermediación laboral con Empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.*

#### **2.8. PROTECCION DE ACTIVOS FIJOS.**

*La Compañía dispone de mecanismos y normativas que permiten precautelar el manejo y conservación de los bienes de larga duración, con la finalidad de garantizar su empleo adecuado, se ha contratado la póliza de seguros de vehículos No. C-70-005042 R.00, por el monto asegurado de US \$ 19,800.00, con vigencia desde el 16 de marzo 2012 hasta el 16 de marzo de 2013.*

#### **2.9. COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA.**

*HIDROAZOGUES S. A. – EN LIQUIDACION, no dispone del presupuesto aprobado por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico de 2012; para atender el pago de nómina de trabajadores por los meses de enero y febrero de 2012 y pago de servicios básicos, se ha tomado como referencia el presupuesto del ejercicio económico del 2011. Al no contar con ésta herramienta de gestión y control no se puede medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el período analizado.*

#### **2.10. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS.**

*En cumplimiento a lo que establece el artículo 279, numeral 2 de la Ley de Compañías, el Comisario de la Compañía ha obtenido balances mensuales por el período de enero a diciembre del 2012, y los estados financieros al 31 de diciembre del mismo año, de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad.*

## 2.11. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF's.

*Dando cumplimiento a la resolución No. 08.6.DSC.010 de fecha 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, HIDROAZOGUES S. A. – EN LIQUIDACION, ha cumplido con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF's, proceso que ha sido conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía y reportado a la Intendencia de Compañías con sede en la ciudad de Cuenca. Por encontrarse en el tercer segmento de sociedades, el año 2011 constituyó el año de transición y a partir del primero de enero del 2012, los registros contables y los estados financieros se han presentado de acuerdo a las normas antes señaladas, que incluye el Balance de Apertura, conciliaciones de NEC a NIFF del Estado de Situación Financiera, Flujo Neto de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.*

## 3. ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

### 3.1. DEL BALANCE DE SITUACION

#### 3.1.1. DEL ACTIVO.

*Bases de preparación.- Los estados financieros de HIDROAZOGUES S. A. – EN LIQUIDACION, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.*

*El balance de apertura al primero de enero de 2012, se ha efectuado según la conciliación de NEC A NIFF's, y los registros contables para el ejercicio económico de 2012, se han efectuado de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad.*

*El saldo del activo total de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 alcanzó el monto de US \$ 1,796,972.78, cifra que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre del 2012 que fue de US \$ 2,302,863.10, se ha incrementado en US \$505,890.32 equivalente al 28.15% con relación al año inmediato anterior. A continuación se analizan las cuentas relevantes que conforman el activo, al cierre del ejercicio económico del 2012.*

### **3.1.2. DEL ACTIVO CORRIENTE.**

***EFFECTIVO, Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos e inversiones corrientes que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a un año, el saldo al 31 de diciembre del 2011 fue de US \$ 307,797.42, cifra que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre del 2012 que fue de US \$ 237.88, se tiene una disminución de US \$ 307,559.54 equivalente al 99.92% con relación al año inmediato anterior; la disminución de los recursos económicos se debe a que la Compañía tuvo ingresos pequeños, y por el contrario realizó erogaciones por concepto de gastos operativos, tales como: Pago de nómina hasta el mes de febrero del 2012, servicios básicos del ejercicio corriente y transfirió a la CELEC EP en calidad de préstamo el valor de US \$ 265,847.74, que se disponía en inversiones corrientes, con el objeto de continuar con la construcción del proyecto hidroeléctrico MAZAR DUDAS.*

*Nota N° 1.- Estas cuentas contables no fueron sujetas de ajustes por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.*

***CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS.-** Las Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas, las cuales no incluyen intereses, son registradas a su costo histórico, y corresponde a la transferencia realizada a CELEC EP por el valor de US \$ 265,847.74, en calidad de préstamo, recursos económicos que serán destinados a la construcción del proyecto MAZAR DUDAS.*

*Nota N° 2.- Esta cuenta contable no fue sujeta de ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.*

### 3.1.3. DEL ACTIVO FIJO.

*PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Son registradas al costo menos la depreciación. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una prospectiva.*

*El saldo neto de la cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US\$ 27,165.93, al relacionar esta cifra con el saldo neto al 31 de diciembre de 2012, que fue de US \$ 14,938.9846, se tiene una disminución de US \$ 12,226.95 equivalente al 45.00% con relación al año anterior.*

*La cuenta Propiedad, Planta y Equipo se encuentra conformada de la siguiente manera:*

<i>Propiedad, Planta y Equipo - Muebles y Enseres</i>	<i>US \$ 7,975.35</i>
<i>Propiedad, Planta y Equipo – Maquinaria y Equipo</i>	<i>US \$ 7,635.96</i>
<i>Propiedad, Planta y Equipo – Equipo de Computac.</i>	<i>US \$ 7,088.29</i>
<i>Propiedad, Planta y Equipo – Vehículos</i>	<i><u>US \$23,857.23</u></i>
<i>Suman:</i>	<i>US \$ 46,556.83</i>
<i>Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Eq.</i>	<i><u>US \$ 31,617.85</u></i>
<i>Saldo neto de Propiedad, Planta y Equipo</i>	<i><u>US \$ 14,938.98</u></i>

*Nota N° 3.- Esta cuenta contable no fue sujeta de ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, debido a que los bienes fueron adquiridos en los tres últimos años, por tanto no amerita la intervención de un Perito Avaluador calificado por la Superintendencia de Compañías para la valuación de los bienes a valor razonable.*

### 3.1.4. DEL ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE).

*GASTOS DE INVESTIGACION, EXPLORACION Y SIMILARES.- Esta cuenta representa el costo de los estudios de factibilidad del proyecto Mazar Dudas, mismo que al momento se encuentra en su etapa de construcción; al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro, lo cual al cierre del ejercicio económico de 2012 no ha ocurrido, por el contrario el saldo se ha incrementado entre los años 2011 y 2012, de US \$ 1,460,944.22 a US \$ 2,020,887.08, con una variación de US \$ 559,942.86 equivalente a 38.32%, con relación al año anterior.*

*Nota N° 4.- Esta cuenta contable no fue sujeta de ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.*

### 3.2. DEL PASIVO.

#### 3.2.1. DEL PASIVO CORRIENTE.

*Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, y representan las provisiones sociales para el personal de la Compañía y obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y el préstamo otorgado por el Gobierno Central para financiar los estudios de factibilidad del proyecto Mazar Dudas , el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 12,899.58 y al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 1,402,198.10, lo cual representa un incremento de US \$ 1,389,298.52 equivalente al 10.770.11% con relación al año anterior.*

*El Pasivo corriente, se encuentra conformado de la siguiente manera:*

<i>Obligaciones con Empleados</i>	<i>US \$</i>	<i>1.590.59</i>
<i>Obligaciones con el S. R. I.</i>	<i>US \$</i>	<i>122.85</i>
<i>Obligaciones con el IESS</i>	<i>US \$</i>	<i>484.66</i>
<i>Préstamo Gobierno Central</i>	<i>US \$</i>	<i><u>1,400,000.00</u></i>
<b><i>Total:</i></b>	<b><i>US \$</i></b>	<b><i><u>1,402,198.10</u></i></b>

*Es de anotar que una Compañía en proceso de Liquidación, sus pasivos deben ser saneados y llegar a saldo cero.*

*Nota N° 5.- Esta cuenta contable no fue sujeta de ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.*

### ***3.3. DEL PATRIMONIO.***

#### ***3.3.1. DEL CAPITAL SOCIAL.***

*El capital social autorizado, está constituido por US \$ 900,665.00, acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cuyo paquete accionario se encuentra transferido a favor de la CELEC EP, siendo por lo tanto el único accionista de la Compañía a la presente fecha.*

*Nota N° 6.- Esta cuenta contable no fue sujeta de ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.*

***3.3.2. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.- El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a la conciliación efectuada, se encuentra estructurado de la siguiente manera:***

*CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO* US \$ 900,665.00

*TOTAL DEL PATRIMONIO:* US \$ 990,665.00

*A manera de ejemplo se describe, que en el caso de distribución del haber social, por la liquidación de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:*

<i>ACTIVO TOTAL</i>	<i>US \$ 2,302,863.10</i>
<i>PASIVO TOTAL</i>	<i>US \$ 1,402,198.10</i>
<i>PATRIMONIO</i>	<i>US \$ 900,665.00</i>

#### *3.4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.*

*El estado de flujo de efectivo por el método directo al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:*

<i>Efectivo y equivalentes al inicio del período:</i>	<i>US \$ 307,797.42</i>
<i>Flujo de efectivo procedentes actividades operación:</i>	<i>US \$ 25,508.19</i>
<i>Clases de pagos por actividades de operación:</i>	<i>US \$ 67,457.87</i>
<i>Flujos de efectivo procedente utilizado act. financ.:</i>	<i>US \$ 265,847.74</i>
<i>Efectivo al Final del período:</i>	<i>US \$ 237.88</i>

#### *3.5. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.*

*HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION, no presenta el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012, debido a que los proyectos hidroeléctricos DUDAS MAZAR, a la presente fecha se encuentra en la etapa de construcción, por tanto al no haber producción de energía eléctrica no se*

*tienen ingresos operacionales, y todos los pagos se costean a estudios de proyectos dentro del activo diferido y como Gastos Preoperacionales.*

### **3.6.- SISTEMA INFORMATICO FINANCIERO CONTABLE.**

*La Compañía HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION, hasta la presente fecha no dispone de un sistema informático contable propio, ha optado por el sistema de alquiler de un software contable que incluye el ingreso de los asientos contables, así como también la presentación de los reportes contables, con un profesional de la ciudad de Cuenca, siendo el costo mensual de US \$ 75.00 más el 12% del IVA; lo ideal hubiese sido adquirir un programa o una licencia del software contable que permita dar las facilidades para las revisiones de los Entes de Control de la Compañía.*

*Considerando que se encuentra en la etapa de liquidación, se debería continuar con el alquiler, pero con un profesional de la ciudad de Azogues, por asuntos de logística y para proporcionar facilidades de revisión.*

#### **RECOMENDACIÓN N° 1.**

*Se recomienda continuar alquilando el software contable para HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION, con un profesional radicado en la ciudad de Azogues, con el objeto de dar facilidades de revisión de los Entes de Control de la Compañía.*

### **3.7. DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO.**

*La Compañía tiene la obligación de realizar las declaraciones mensuales y anuales al Servicio de Rentas Internas, de los impuestos tales como: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y Anexos Transaccionales; luego de la verificación y cruce entre el libro mayor auxiliar con las declaraciones, se ha evidenciado que los valores declarados y pagados son los correctos.*

*Adicionalmente, se ha verificado que no existen determinaciones por incumplimiento de pago de impuestos y contribuciones por parte de Servicio de Rentas Internas, así como también de la Superintendencia de Compañías.*

#### **4.1.- CONCLUSIONES:**

**4.1.1.-** *La Compañía ha elaborado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad.*

**4.1.2.-** *El Control Interno de la Compañía de manera general es aceptable, lo cual ha contribuido que los recursos económicos y financieros hayan sido administrados de manera eficiente.*

**4.1.3.-** *Las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas y las de Directorio, han sido cumplidas a cabalidad.*

#### **4.2.- RECOMENDACIONES:**

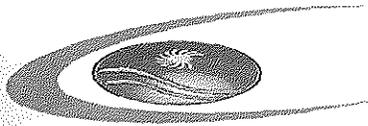
**4.2.1.-** *Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración al 31 de diciembre del 2012, con las reservas establecidas en el artículo 265 de la Ley de Compañías.*

**4.2.2.- Proceder a la distribución del haber social, por la liquidación y disolución de la Compañía, en base a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento.**

*Atentamente,*

*ING. MANUEL ALBERTO LATA ROJAS*  
**ING. COM. MANUEL ALBERTO LATA ROJAS**  
**COMISARIO DE HIDROAZOGUES S. A. - EN LIQUIDACION.**

14-X-2013.



**HIDROAZOGUES**  
*Energía Limpia para el Desarrollo*

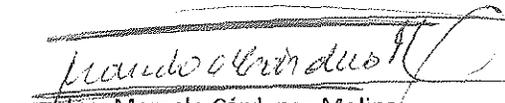
**HIDROAZOGUES S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PERIODO: ENERO 01 DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

RUC: 0391007667001

CODIGO	CUENTA	SUBTOTAL	TOTAL
1	ACTIVO		2,302,863.10
101	ACTIVO CORRIENTE	267,037.04	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	237.88	
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	265,847.74	
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	265,847.74	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	951.42	
1010502	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	951.42	
102	ACTIVO NO CORRIENTE		
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	14,938.98	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	7,975.35	
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,635.96	
1020108	EQUIPO DE COMPUTACION	7,088.29	
1020109	VEHICULOS	23,857.23	
1020112	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-31,617.85	
10204	ACTIVO INTANGIBLE	2,020,887.08	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	2,020,887.08	
2	PASIVO		1,402,198.10
201	PASIVO CORRIENTE	1,402,198.10	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,402,198.10	
2010301	LOCALES	1,402,198.10	
3	PATRIMONIO NETO		900,665.00
301	CAPITAL	900,665.00	
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	900,665.00	
	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>		<b>2,302,863.10</b>

  
Ing. Marcelo Cárdenas Molina  
GERENTE DE HIDROAZOGUES S.A.

  
Ing. Fernando González Avila  
CONTADOR HIDROAZOGUES S.A.